

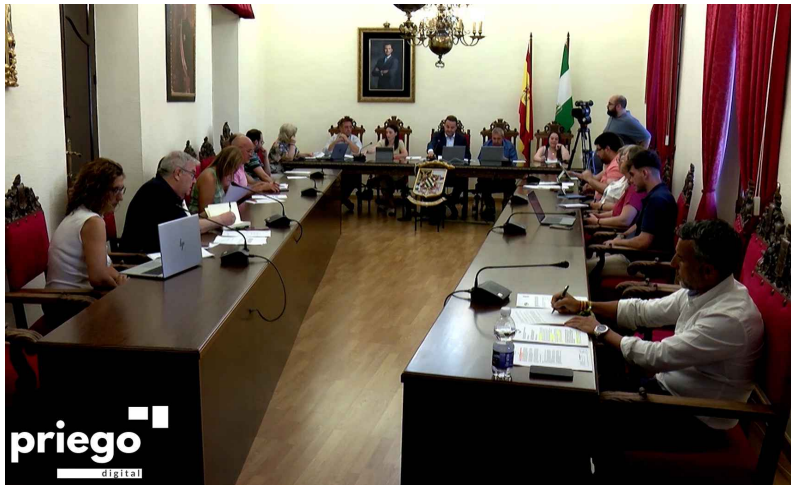
LOCAL | Ayuntamiento

El Pleno aprueba iniciar los trámites para solicitar a la Junta la cesión del edificio del Citta

Aprobada por unanimidad la estimación parcial de las alegaciones presentadas por los propietarios de los terrenos del aparcamiento del Bajo Adarve.

Rafael Cobo Calmaestra

Viernes 27 de junio de 2025 - 16:56



El Pleno de la Corporación municipal prieguense, en la sesión de carácter ordinario correspondiente al mes de junio, ha aprobado con los votos a favor de PP, PSOE e IU, y la abstención de Vox, el inicio de los trámites para solicitar a la Junta la reversión al ayuntamiento de Priego del edificio donde tenía su sede el Centro de Innovación y Tecnología del Textil de Andalucía (Citta), ubicado en el polígono industrial La Vega.

Como expuso el responsable del área de Desarrollo Socioeconómico, José Guzmán, “uno de los objetivos del equipo de gobierno desde el inicio de este mandato era recuperar ese edificio para el ayuntamiento y ver qué usos podemos darle”, puntualizando que pese a que lleva casi una década sin utilizarse, “el edificio no tiene ninguna patología estructural”, agradeciendo la labor que en este expediente ha realizado el delegado territorial, Agustín López, “que nos ha facilitado en todo momento tener contactos con la ahora casi extinta Agencia Idea para recuperar este edificio”.

En cuanto a sus futuros usos, el edil señalaba que se está barajando el traslado al mismo de la sede de la Denominación de Origen Protegida Priego de Córdoba, siendo igualmente el lugar donde se ubicarían las dependencias del Centro Universitario del Aceite.

En relación a este expediente, el alcalde prieguense hacía un recorrido por lo que ha sido la corta vida de este edificio, de unos 2.300 metros cuadrados de superficie útil distribuidos en dos plantas e inaugurado en 2007 tras una inversión que rondaba los cuatro millones de euros, con el equipamiento incluido.

Según Valdivia, “la mala gestión de la Agencia Idea hizo que un edificio que podía haber sido la vanguardia del textil se convirtiera en un esqueleto sin ningún tipo de uso”, recordando que en 2015, la anterior alcaldesa, María Luisa Ceballos, y el por aquel entonces concejal de Desarrollo Socio Económico, Pablo Ruiz, “comenzaron a trabajar con la Junta de Andalucía, en aquel momento gobernada por PSOE e IU, para que este edificio revirtiera en el ayuntamiento, encontrando únicamente puertas cerradas”. En 2023 y como afirmó Valdivia, “gracias a las gestiones del actual delegado territorial, Agustín López, y del anterior y

actual director general de la Agencia Idea, comenzaron a darse los primeros pasos en firme para que el ayuntamiento de Priego reciba este edificio de manera gratuita”, agradeciendo por tanto a la Junta y a la Agencia Idea, “la cesión de un edificio que está en muy buenas condiciones, ya que no ha sufrido expolio y los defectos que tiene son mínimos”, y que como concluía el alcalde, “puede servirnos para desarrollar todo el potencial que Priego atesora en el sector del aceite, de la educación o la universidad, haciendo de paso realidad otra demanda histórica”.

Otro de los expedientes de peso que se incluían en el orden del día estaba relacionado con el aparcamiento proyectado en el Bajo Adarve, aprobándose por unanimidad la estimación parcial de las alegaciones presentadas por los propietarios de los terrenos de la avenida de Granada en los que se ubicará este aparcamiento disuasorio, previsto en el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino y cuya expropiación fue aprobada en la sesión plenaria del pasado mes de enero.

Un expediente “complejo y laborioso”, como así expuso durante su intervención la presidenta del Área de Urbanismo, Marta Siles, que agradecía al voto favorable del resto de formaciones, así como el trabajo realizado por los técnicos. Por su parte, el alcalde prieguense, Juan Ramón Valdivia, incidía en la importancia de este proyecto, “que va a beneficiar a la ciudad, ya que cambiará la manera de venir a Priego”, en alusión a la construcción de este gran aparcamiento para turismos, autobuses y autocaravanas desde el que se accederá a pie al casco histórico, evitando con ello los colapsos que se producen en la actualidad en el centro urbano.

Igualmente, Valdivia hacía alusión que esta actuación expropiatoria está incluida en el Plan General de Ordenación Urbana, “al igual que otras que queremos ejecutar y con ello aumentar el espacio público”, adelantando que en los próximos meses el ayuntamiento tomará esta propiedad y se empezará a construir, “cambiando con ello la entrada a Priego y mejorar ese gran problema que hemos tenido siempre como es el del aparcamiento”.

El orden del día de la sesión plenaria se completaba con la lectura del manifiesto con motivo de la celebración del día internacional del orgullo LGTBI+, la moción presentada por Vox en la que se planteaba que la señalización con línea amarilla frente a cocheras en calles estrechas no tenga coste para los vecinos, desestimada al votar en contra de la misma PP, así como el turno de ruegos y preguntas, que sirvió a los grupos de la oposición para solicitar al equipo de gobierno información sobre el cementerio municipal, el mantenimiento de colegios y distintas instalaciones de la aldea de Camponubes, la situación del área de Cultura ante la falta de personal, y los problemas con el abastecimiento de agua que han sufrido los vecinos del diseminado de Genilla, entre otros temas.